



09 de marzo de 2016 **R-1438-2016**

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina

Estimado señor:

Me refiero a su oficio FM-164-2016 mediante el cual solicita la cancelación de la membresía a la Federación Panamericana de Facultades y Escuelas de Medicina, para comunicarle que requerimos contar con un informe donde se detalle de manera explícita el impacto en las actividades de la Institución, así como los beneficios obtenidos por la Universidad de Costa Rica de los años 2014 y 2015.

Es importante recordar que las afiliaciones deben jugar un papel protagónico en la divulgación a nivel institucional de los beneficios a los cuales se puedan tener acceso, así como también, documentar la participación y logros obtenidos. Por lo anterior, quedo a la espera del informe respectivo, mecanismo que será utilizado para futuras cancelaciones.

Por otra parte, cabe señalar que el monto por este concepto reservado en la partida presupuestaria para pagos al sector externo establecido para el 2016 corresponde a la suma de \$250.00; por esta razón, se deriva la importancia de que las cancelaciones se efectúen año con año.

Atentamente,

Dr. Henning Jensell Rennington

Rector

AVA

PECTORIA

C: Dra. Lizbeth Salazar Sánchez, Directora, Escuela de Medicina Archivo